

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Este ejercicio consistirá en la preparación y realización de ejercicios prácticos relacionados con el cuestionario oficial de la asignatura. Los opositores no podrán disponer de ningún tipo de material bibliográfico y sólo se les permitirá el uso de calculadoras e instrumentos de dibujo, como asimismo de aquellos medios auxiliares que el Tribunal considere oportuno y que al comienzo de este ejercicio facilitará.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Juan Rovira Soler.

16735 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las doce horas, en Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, Complejo Politécnico de Vallecas, kilómetro 7 carretera de Valencia, Madrid-31.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Serán las correspondientes a los ejercicios experimentales de laboratorio de imagen y sonido.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Manuel Recuero López.

16736 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciocho horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Constará de varios prácticos pertenecientes al total de la rama.

Madrid, 7 de junio de 1983.—La Presidenta titular, María Estrella Jiménez Martín.

16737 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación humanística», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Formación humanística», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en

el Instituto de Formación Profesional de Carabanchel Bajo, calle General Ricardos, número 165, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

1) Comentario e interpretación de un documento, mapa o gráfico de interés histórico, científico, térmico, artístico o económico.

2) Comentario de un texto o documento relacionado con los temas correspondientes de Antropología, Fonología y Sociología.

Madrid, 7 de junio de 1983.—La Presidenta titular, Mercedes Diéguez Beltrán.

16738 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Francés», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 5 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- 1) Traducción directa (francés-español).
- 2) Traducción inversa (español-francés).
- 3) Dictado.
- 4) Ejercicios gramaticales.
- 5) Redacción.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Antonio Sanz Ledesma.

16739 *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Inglés», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Inglés», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las dieciséis horas, en el Instituto de Formación Profesional de Carabanchel Bajo, calle General Ricardos, 165, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las dieciocho horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

1. Ejercicios gramaticales de tipo morfo-sintácticos.
2. Transcripción fonética.
3. Traducción directa (inglés-español).
4. Traducción inversa (español-inglés).

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Juan Luis López Vigil.